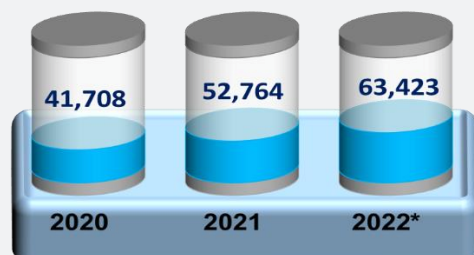


CARPETA GEOREFERENCIAL DEL DEPARTAMENTO DE PIURA

1.- Casos positivos por COVID-19.

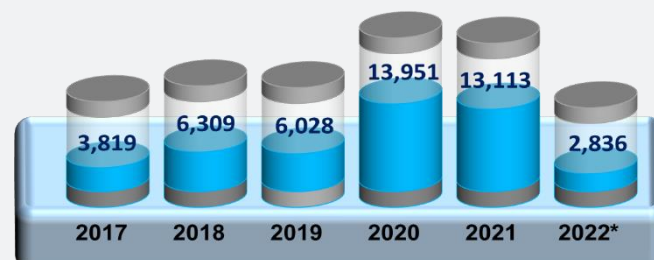


Fuente: Ministerio de Salud – MINSA.
Elaboración: Área de Estadística.
*Casos acumulados al 31 de marzo 2022.

El Ministerio de Salud (MINSA) a través de la plataforma nacional de datos abiertos indica que los contagios a nivel nacional fueron de 3'544,862 entre hombres y mujeres; siendo que en el departamento hubo 157,895 contagios, lo que representa el 4.45 % del total nacional.

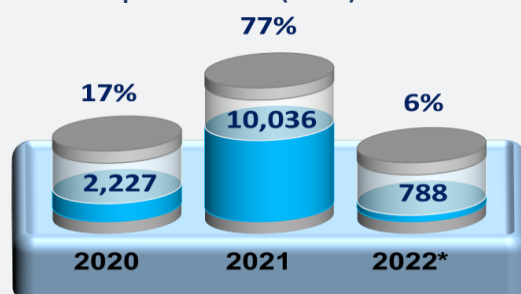
El Sistema Informático Nacional de Defunciones (SINADEF), órgano del Ministerio de Salud (MINSA), reporta la cantidad de fallecidos por distintas razones, advirtiéndose que en el año 2021 hubo 13,113 fallecidos y al presente mes del 2022 se tiene 2,836 fallecidos, lo que representa el 21.63 % con respecto al año anterior.

2.- Fallecidos registrados por el Sistema Informático Nacional de Defunciones – SINADEF (años).



Fuente: SINADEF.
Elaboración: Área de Estadística.
Nota: Al 31 de marzo 2022.

3.- Fallecidos por COVID-19 (casos).

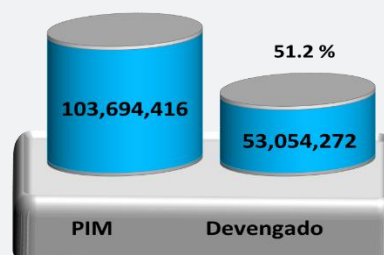


Fuente: Ministerio de Salud – MINSA
Elaboración: Área de Estadística.
Nota: Al 31 de marzo 2022.

Los casos de personas fallecidas por COVID-19 a nivel nacional fueron de 212,102 personas. En el departamento se registra 13,051 fallecidos, de los cuales el 2020 la cifra llegó a 2,227, el 2021 a 10,036 y durante 2022 se han registrado 788 casos.

El Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) informa sobre la asignación y ejecución presupuestal COVID-19, conociéndose que para el presente año se asignó al departamento 103'694,416 soles, de los cuales hay un devengado de 53'054,272 soles, lo que representa el 51.2 % de ejecución presupuestal.

4.- Ejecución presupuestal por COVID-19 (soles).

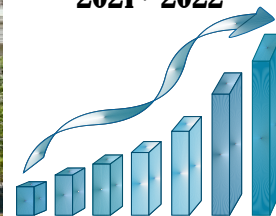


Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas - MEF.
Elaboración: Área de Estadística.
PIM: Presupuesto Institucional Modificado.
Nota: Al 31 de marzo 2022.

Marzo 2022



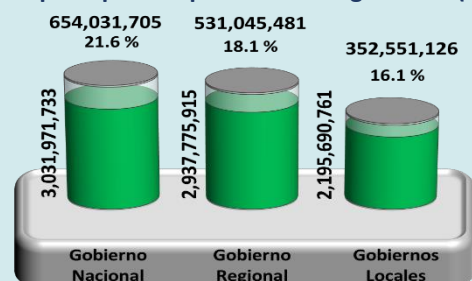
Período
2021 - 2022



CARPETA GEOREFERENCIAL DEL DEPARTAMENTO DE PIURA

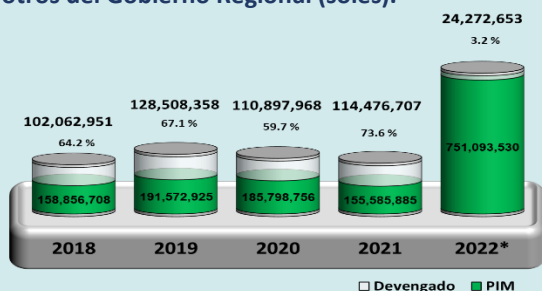
Por otra parte, el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), a través del Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF), muestra la asignación y ejecución presupuestal del departamento en los tres niveles de gobierno (nacional, regional y locales). La ejecución presupuestal del gobierno nacional alcanzó el 21.6 %, el gobierno regional 18.1 % y los gobiernos locales el 16.1 %.

5.- Avance presupuestal por niveles de gobierno (soles).



Fuente: SIAF.
Elaboración: Área de Estadística.
PIM: Presupuesto Institucional Modificado.
Nota: Al 31 de marzo 2022.

6.- Asignación y ejecución del canon, regalías, participaciones y otros del Gobierno Regional (soles).

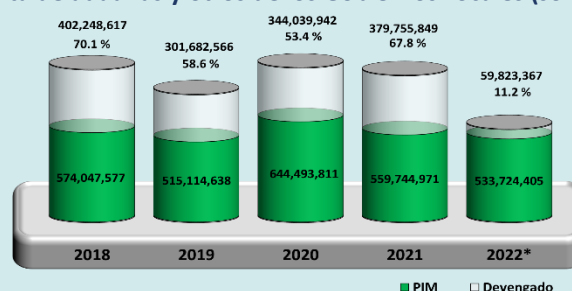


Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas - MEF
Elaboración: Área de Estadística.
* Asignación acumulada al 31 de marzo 2022.

Con relación a la asignación presupuestal y ejecución de canon, regalías, participaciones y otros que el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) asigna al gobierno regional del departamento, consta que durante el año 2018 ejecutó el 64.2 %, el 2019 llegó a 67.1 %, el 2020 ejecutó el 59.7 %, el 2021 llegó a 73.6 % y lo que va del 2022 ejecutó un 3.2 %.

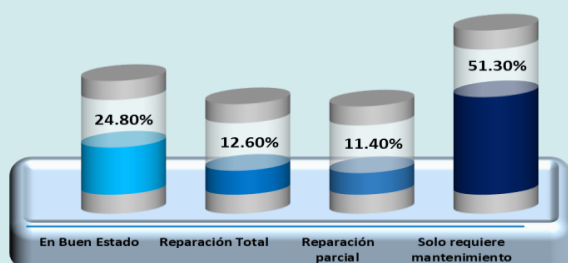
La asignación presupuestal, ejecución del canon, sobrecanon, regalías, renta y otros asignados por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) hacia los gobiernos locales, reportan que en el año 2018 ejecutaron el 70.1 %, el 2019 llegaron a 58.6 %, el 2020 alcanzaron un 53.4 %, el 2021 ejecutaron el 67.8 % y durante el 2022 se evidencia 11.2 % de ejecución presupuestal.

7.- Asignación y ejecución del canon, sobrecanon, regalías, renta de aduanas y otros de los Gobiernos Locales (soles).



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas - MEF
Elaboración: Área de Estadística.
* Asignación acumulada al 31 de marzo 2022.

8.- Estado de los locales escolares públicos según el estado de su infraestructura (porcentaje).



Fuente: Ministerio de Educación - MINEDU
Extracción: Área de Estadística.
* Ejecución al 31 de marzo 2022.

Finalmente, el Ministerio de Educación (MINEDU) reporta el estado de las instituciones educativas públicas, teniendo que de 6,989 locales en el departamento, el 51.30 % de locales requieren mantenimiento, el 11.40 % de locales necesitan reparación parcial, el 12.60 % de locales requieren reparación total y solamente el 24.80 % de locales se encuentran en buen estado.